



13 de febrero: Miércoles de Ceniza

En la celebración de este día la Iglesia, no solo nuestra comunidad parroquial empieza a expresar su deseo de prepararse en profundidad para volver a hacer suya la experiencia de la Pasión-Muerte-Resurrección del Señor Jesús. En la celebración de este día volvemos a ser convocados a participar de la Eucaristía y hacer nuestro un signo que quiere ser señal de nuestro deseo de seguir más de cerca a Jesús, este signo es la imposición de la ceniza.

Este signo con el que iniciamos el camino cuaresmal es de origen judío como señal de dolor, las palabras que lo acompañan son las que le dan contenido: "Convertíos y creed en el Evangelio". Convertirse significa volverse a Dios, supone dirigirse a alguien que nos llama, lo que es la actitud específica de la Cuaresma.

Las lecturas de la Misa de este día contienen una fuerte llamada a la interiorización del camino cuaresmal: oración, ayuno y limosna, que dan autenticidad a la conversión. Al recibir la ceniza expresamos nuestra fe y esperanza de que Dios nos acompañara en el deseo de efectuar ese recorrido hacia la próxima Pascua del Señor.

En todas las misas de este día: 8, 10, 12 de la mañana y 8 tarde, imposición de la ceniza.

Recordamos que según el Catecismo de la Iglesia Católica en el número 1438: "El Miércoles de Ceniza y el Viernes Santo son días de Ayuno y Abstinencia. Los viernes de cuaresma son días de abstinencia. Y todos los viernes del año, como toda la cuaresma, son días de penitencia en los que se recomiendan las privaciones voluntarias, la limosna, las obras de caridad y la ayuda a las misiones".



**Basílica-Parroquia
NTRA. SRA. DE ATOCHA**



COMUNIDAD EN CAMINO

VI DOMINGO DE TIEMPO ORDINARIO
11 de Febrero de 2018

"Quiero, queda limpio"

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE ATOCHA
C/ Julián Gayarre 1

www.parroquiadeatocha.es



dominicos
provincia de hispania



COMENTARIO A LA PALABRA

La palabra de Dios en este domingo nos presenta la marginación social a causa de la enfermedad de la lepra, *primera lectura*; y la manera que ante ella reacciona Jesús, evangelio. En nuestra sociedad existen muchos tipos de marginación. Puede ser por enfermedad, sigue habiendo leprosos, lo recordaba la Iglesia hace unos días, como existen los afectados por el SIDA, o los demenciados por edad o por otras enfermedades.

¿Qué debemos hacer los cristianos? Pablo, decía, *segunda lectura*, a los fieles de Corinto, comunidad en la que por razón de atenerse o no a ciertas prácticas religiosas algunos eran excluidos de ella, “seguid mi ejemplo como yo sigo el de Cristo”. ¿Cuál es el ejemplo de Cristo? De ello nos habla el *evangelio*.

Ante todo hay que atender a sus sentimientos ante el leproso que se arrodilla ante él, “sintió lástima”. No cura para demostrar ante el pueblo su poder taumatúrgico; más aún prohíbe que se divulgue lo que ha hecho: “no se lo digas a nadie” le dice al leproso curado; sino a causa de sus sentimientos ante el leproso. Le exige que se atenga a las leyes vigentes y acuda a los sacerdotes para que acrediten su curación. Jesús rompe la marginación del leproso respetando la ley en este caso. Sí se opone a la ley cuando es injusta porque margina o anatematiza a los distintos. Así se acercó a los marginados religiosos que eran los samaritanos; comía y trataba con los publicanos, marginados morales y políticos; y atiende y elogia al centurión, rechazado por los judíos como símbolo de la ocupación romana.

Pero, es necesario insistir en ello, lo hace desde sus sentimientos. Si san Pablo en la segunda lectura de este domingo, dice “seguid mi ejemplo, como yo sigo el de Cristo”; en otro lugar (Fil. 2,5) dirá “tened los sentimientos de Cristo”. No podremos ser capaces de las curaciones que Cristo realiza, pero sí de tener sus sentimientos de lástima. Y, si son auténticos sentimientos acudiremos con lo que está a nuestro alcance a ayudar al enfermo, o al marginado.

Lev. 13, 1-2,44-46. Salm 31, 1-2.5.11 Cor. 10,31-11. Mar. 1, 40-45



La Fe es para la vida

LA FE ES PARA LA VIDA

Una de las advertencias más serias del concilio Vaticano II es esta tomada de uno de sus documentos: “*La separación entre la fe que profesan y la vida cotidiana de muchos debe ser considerada como uno de los errores más grandes de nuestro tiempo*”. En consecuencia, “*no deben oponerse falsamente entre sí las actividades profesionales y sociales, por una parte y la vida religiosa por otra*”. (GS 43)

El “divorcio” fe-vida de muchos cristianos es, sin duda, una de las lacras más notables de la Iglesia actual. O dicho de otra manera: en nuestra Iglesia hay muchos creyentes que no son creíbles, porque no autentifican la fe mediante el ejercicio de la fraternidad en su vida diaria.

La credibilidad de la fe sabe unir en una síntesis vital las actividades humanas y el planteamiento religioso. La fe debe iluminar y dinamizar nuestra vida y una vida honrada y dedicada generosamente a los demás debe autentificar nuestra fe.

Fe y vida, fe y conducta, fe y ética son realidades inseparables. No podemos olvidarlo. Nos jugamos el prestigio del cristianismo en medio del mundo. La conducta económica, política, cultural y social de los cristianos debe ser iluminada por la fe y, a la vez, esta fe debe ser autentificada por la conducta.